

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALLE DE SANTA ANA  
(Badajoz)

**ANUNCIO**

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS EN EL CENTRO DE EDUCACION INFANTIL DE VALLE DE SANTA ANA PARA EL CURSO 2024/2025**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de valoración del Centro de Educación Infantil de Valle de Santa Ana de 30 de mayo de 2024 y el sorteo realizado el 10 de junio de 2024, no habiéndose presentado reclamaciones a la lista provisional, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as y excludidos/as en el centro de educación infantil de Valle de Santa Ana para el curso 2024/2025.

<b>ADMITIDO/AS</b>	<b>PUNTUACION</b>
1. LUNA SÁNCHEZ RUBIO	RESERVA
2. PABLO CARRASCO SOLANO	RESERVA
3. DYLAN MORALES GONZÁLEZ	RESERVA
4. RAFAEL ÁLVAREZ MARTÍNEZ	RESERVA
5. ÁLVARO CONEJO MENACHO	RESERVA
6. ALEJANDRO SALGUERO CHÁVES	RESERVA
7. MARTÍN VENEGAS VÁZQUEZ	6
8. ADRIANA GONZÁLEZ FONSECA	6
9. ABRIL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	6
10. MIA FONSECA HORTIGÓN	6

**NO ADMITIDO/AS.**

11.- ROCIO JUÁREZ MACETE	6
12.- PABLO VELLARINO BENÍTEZ	4

Contra la presente Resolución, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Comisión de Valoración, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrá interponerse alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114.1.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, y los